



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE OCTUBRE DE 2024

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-03-000-2024-02489-01**, **INSTAURADA POR NIDIA MARLÉN CÁRDENAS CASTELBLANCO CONTRA LOS JUZGADOS CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, LOS JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Y PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO AMBOS DE TUNJA, Y LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE TUNJA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y LOS INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS EJECUTIVO HIPOTECARIO CON RADICADO N° 2004-00644, VERBAL N° 2019-00288, DIVISORIO N° 2006-00156 Y EJECUTIVO LABORAL N° 2015-00274 A MARTHA CARDENAS CARDENAS CASTELBLANCOY A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

